

CAMPANA SÁENZ CIA. LTDA.

Guayaquil, Mayo 26 del 2011

Señora.
MARÍA LUISA SÁENZ MIÑO
Ciudad.-

44956-m-11

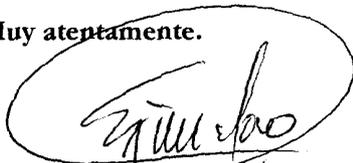
De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la Junta General de Socios de la Compañía CAMPANA SÁENZ CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constante en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Quito, a los 5 días del mes de Febrero de 1.993, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Miguel de Salcedo, el 7 de Mayo de 1.993. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Canto Guayaquil Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 12 de Julio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Mayo del 2011. La Compañía Cambio su Domicilio del Cantón Salcedo al Cantón Guayaquil, y la Conversión del Capital de Sucres a Dólares de Los Estados Unidos de América.

Muy atentamente.



JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía CAMPANA SÁENZ CIA. LTDA., para lo cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, Mayo 26 del 2011



MARÍA LUISA SÁENZ MIÑO
GERENTE GENERAL
C.C. No. 170149034-2

OK

NUMERO DE REPERTORIO: 34.361
FECHA DE REPERTORIO: 15/Jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Junio del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CAMPANA SAENZ CIA. LTDA.**, a favor de **MARIA LUISA SAENZ MIÑO**, a foja **55.201**, Registro Mercantil número **11.019**.

ORDEN: 34361



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA